



**ACTAS DEL SENADO DE PUERTO RICO
DECIMOCTAVA ASAMBLEA LEGISLATIVA
PRIMERA SESIÓN ORDINARIA
AÑO 2017**

JUEVES, 30 DE MARZO DE 2017

DÍA OCHENTA Y UNO

A las tres y veinte minutos de la tarde de este día, en la Sala de Sesiones del Senado de Puerto Rico en el Capitolio, el Senado reanuda sus trabajos bajo la presidencia del Presidente Incidental, señor Ángel R. Martínez Santiago, designado al efecto por el Presidente, señor Thomas Rivera Schatz.

ASISTENCIA

Senadores presentes:

Luis A. Berdiel Rivera, Eric Correa Rivera, Nelson V. Cruz Santiago, Juan M. Dalmau Ramírez, José L. Dalmau Santiago, Zoé Laboy Alvarado, Miguel Laureano Correa, Rossana López León, Luis D. Muñiz Cortés, José R. Nadal Power, Abel Nazario Quiñones, Henry E. Neumann Zayas, Margarita Nolasco Santiago, Migdalia Padilla Alvelo, Itzamar Peña Ramírez, Miguel A. Pereira Castillo, José O. Pérez Rosa, Carmelo J. Ríos Santiago, Carlos J. Rodríguez Mateo, Miguel Romero Lugo, Axel Roque Gracia, Lawrence N. Seilhamer Rodríguez, Cirilo Tirado Rivera, Aníbal J. Torres Torres, José A. Vargas Vidot, Evelyn Vázquez Nieves, Nayda Venegas Brown y Thomas Rivera Schatz, Ángel R. Martínez Santiago, Presidente Incidental.

Senador ausente:

Eduardo Bhatia Gautier (Excusado).

INVOCACIÓN Y/O REFLEXIÓN

El Reverendo Robert Gómez Gómez, Obispo del Concilio de Iglesias Jesucristo Fuente de Amor en Puerto Rico y Pastor de la Iglesia Central Jesucristo Fuente de Amor en Cupey Bajo, procede con la Invocación.

El senador Ríos Santiago hace expresiones.

APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

El senador Ríos Santiago formula la moción para que el Acta de la sesión anterior quede pendiente para ser considerada en un turno posterior.

Así se acuerda.

PETICIONES DE TURNOS INICIALES AL PRESIDENTE

Los senadores Dalmau Santiago, Vargas Vidot, Dalmau Ramírez y Ríos Santiago solicitan que el Presidente Incidental les conceda turnos iniciales para dirigirse al Senado en el día de hoy.

El Presidente Incidental concede los turnos solicitados.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se autorice a la Comisión de Gobierno, continuar reunidos en reunión ejecutiva para la consideración de los P. del S. 17; 194; 362; el P. de la C. 735 y R. Conc. del S. 80.

Así se acuerda.

Los senadores Dalmau Santiago, Dalmau Ramírez y Vargas Vidot hacen expresiones.

El señor Presidente Incidental hace expresiones.

Los senadores Rodríguez Mateo y Ríos Santiago hacen expresiones.

El señor Presidente Incidental indica que el senador Pereira Castillo solicitó un turno para hacer unas expresiones no controversiales.

Los senadores Pereira Castillo y Ríos Santiago hacen expresiones.

INFORMES POSITIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS

La Secretaría da cuenta de los siguientes informes:

De la Comisión de Hacienda, cuatro informes proponiendo la aprobación de las R. C. del S. 36 y 37; y de las R. C. de la C. 60 y 80, sin enmiendas.

De la Comisión de Seguridad Pública, un informe proponiendo la aprobación del P. de la C. 741, sin enmiendas.

De la Comisión de Banca, Comercio y Cooperativismo, un informe proponiendo la aprobación del P. del S. 59, sin enmiendas.

De la Comisión de Bienestar Social y Asuntos de la Familia, un informe proponiendo la aprobación del P. del S. 102, con enmiendas, según el entrillado electrónico que se acompaña.

LECTURA DE RELACIÓN DE PROYECTOS DE LEY Y RESOLUCIONES

La Secretaría da cuenta de la siguiente relación de proyectos de ley, resoluciones conjuntas y resoluciones del Senado radicados y referidos a comisiones por el señor Presidente. Se prescinde de la lectura, a moción del senador Ríos Santiago:

PROYECTOS DEL SENADO

P. del S. 402

Por el señor Tirado Rivera:

“Para establecer la “Ley de la Reserva Natural Los Jardines Submarinos de Vega Baja y Manatí”, designar el litoral costero localizado en los municipios de Vega Baja y Manatí con dicho nombre;

delimitar el área total de la reserva para la conservación de su biodiversidad y el manejo adecuado de la misma; ordenar al Departamento de Recursos Naturales y Ambientales (DRNA) y a sus entidades colaboradoras, el diseño y estructuración de un plan de manejo de la Reserva; disponer de la aplicación de leyes y reglamentos relacionados con la administración y usos de esta Reserva; autorizar al DRNA para que se realicen acuerdos de manejo colaborativo con aquellas entidades gubernamentales, organizaciones no gubernamentales (ONG's) sin fines de lucro, comunitarias y académicas para el manejo conjunto de la reserva, incluyendo a Vegabajeños Impulsando Desarrollo Ambiental Sustentable (VIDAS), la Sociedad Ambiente Marino (SAM), el Grupo de Investigación de Arrecifes de Coral (GIAC) del Centro para la Ecología Tropical Aplicada y Conservación (CATEC) de la Universidad de Puerto Rico; fijar la obligación del DRNA de rendir informes anuales a la Asamblea Legislativa; asignar fondos para la implantación de las disposiciones de esta Ley; y para otros fines relacionados.”
(SALUD AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES)

P. del S. 403

Por la señora Padilla Alvelo:

“Para añadir un nuevo Artículo 115 y reenumerar los actuales Artículos 115 y 116 como los Artículos 116 y 117 respectivamente, de la Ley Núm. 187-2015, según enmendada, conocida como “Ley del Portal Interagencial de Validación para la Concesión de Incentivos para el Desarrollo Económico de Puerto Rico”, a los fines de posponer la efectividad de la Ley y relevar a toda agencia, dependencia o instrumentalidad del Gobierno de Puerto Rico, municipio o corporación pública, que sea considerada como una Agencia Emisora-Certificante o Agencia Receptora-Otorgante, de cumplir con los Artículos 6 al 10 y los Artículos 14 al 112 de la Ley en todo aquello que esté relacionado a la Certificación de Cumplimiento, retroactivamente desde el 17 de noviembre de 2015 hasta el 1ro de enero de 2018; para disponer que toda Agencia Emisora-Certificante o Agencia Receptora-Otorgante deberá continuar aceptando, recibiendo, tramitando, procesando y evaluando solicitudes de incentivos o beneficios contributivos al amparo de cualesquiera de las leyes mencionadas en el Artículo 4 de la Ley Núm. 187-2015, así como aprobando, concediendo y otorgando los incentivos o beneficios contributivos contemplados en las mismas, sin sujeción a los requisitos relacionados a la Certificación de Cumplimiento hasta el 31 de diciembre de 2017; y para otros fines relacionados.”
(HACIENDA; Y DE REVITALIZACIÓN SOCIAL Y ECONÓMICA DE PUERTO RICO)

P. del S. 404

Por los señores Nazario Quiñones; Rivera Schatz; Seilhamer Rodríguez; Ríos Santiago; Martínez Santiago; Berdiel Rivera; Correa Rivera; Cruz Santiago; la señora Laboy Alvarado; los señores Laureano Correa; Muñiz Cortés; Neumann Zayas; las señoras Nolasco Santiago; Padilla Alvelo; Peña Ramírez; los señores Pérez Rosa; Rodríguez Mateo; Romero Lugo; Roque Gracia; las señoras Vázquez Nieves y Venegas Brown; los señores Bhatia Gautier, Torres Torres; Dalmau Ramírez, Dalmau Santiago; los señores Nadal Power, Pereira Castillo, Tirado Rivera y Vargas Vidot:

“Para eximir de la aplicación de la Ley Numero 3-2013 a los Policías en servicio que se retiren antes del 31 de diciembre de 2020 y para otros fines.”
(GOBIERNO)

P. del S. 405

Por el señor Berdiel Rivera:

“Para enmendar el Art. 2.005 (c) de la Ley Núm. 81-1991 también conocida como ‘Ley de Municipio Autónomos’ convirtiendo el gravamen por concepto de multas y mitigación por estorbo público, en una “*hipoteca legal tácita*” equiparable a las deudas contributivas y, a los mismos fines, enmendar el artículo 55 de la Ley 210 del 8 de diciembre de 2015 para incluir las deudas por multas de estorbo público entre los gravámenes preferentes para los cuales no se necesita acto constitutivo especial ni inscripción de título para su constitución. *Buxó v. Álvarez*, 104D.P.R,678 (1976). También para enmendar el artículo 10 (c) de la Ley Núm. 31-2012, también conocida como ‘Ley para Viabilizar la Restauración de las Comunidades en Puerto Rico’ de modo que se faculte a los Municipios a cobrar, con anterioridad al inicio de los procedimientos, el valor del costo de las tasaciones y planos de mensura necesarios y que el 10% de gastos administrativos sea el monto a depositar como fianza garantizando el compromiso del solicitante-adquirente con el proceso solicitado, siendo tal fianza y los gastos de tasación y planos, no reembolsables.”

(ASUNTOS MUNICIPALES)

P. del S. 406

Por el señor Martínez Santiago:

“Para enmendar el inciso (h) del artículo cinco (5) de la Ley 53-1996, según enmendada, mejor conocida como “Ley de la Policía de Puerto Rico”, a los fines de crear la Superintendencia Auxiliar de Operaciones en los Puertos y Aeropuertos dentro de la estructura de la Policía de Puerto Rico, con el fin de que se especialice en la seguridad de nuestros puertos y aeropuertos; otorgarle un grado de autonomía administrativa y operacional en relación con el resto del personal policiaco; y para otros fines relacionados.”

(SEGURIDAD PÚBLICA)

P. del S. 407

Por el señor Martínez Santiago (Por Petición):

“Para crear la Junta Examinadora de Terapistas Respiratorio de Puerto Rico; definir sus funciones, deberes y facultades, fijar penalidades y derogar la Ley Núm. 24 de 4 de Junio de 1987, según enmendada, que reglamenta la profesión de los Técnicos de Cuidado Respiratorio.”

(SALUD)

P. del S. 408

Por el señor Roque Gracia:

“Para declarar el mes de marzo como el “Mes Nacional del Tenis en Puerto Rico” y el primer jueves del mes de marzo de cada año como el “Día Nacional del Tenis”, el cual será un mes educativo, donde se orientará a la comunidad en general sobre los beneficios y promover el deporte del tenis.”

(JUVENTUD, RECREACIÓN Y DEPORTES)

P. del S. 409

Por el señor Rivera Schatz:

“Para crear la “Ley para el Beneficio del Retirado Gubernamental”, a fin de proveer a todo empleado retirado del Gobierno de Puerto Rico un veinticinco (25) por ciento de descuento en la compra del comprobante de Rentas Internas requerido para solicitar la Tarjeta de Identificación oficial emitida por

el Estado; que la vigencia de la tarjeta de identificación emitida a todo retirado gubernamental, mayor de sesenta (60) años sea de por vida; y para otros fines relacionados.”

(GOBIERNO)

P. del S. 410

Por el señor Romero Lugo:

“Para añadir un Artículo 3.013 y un Artículo 4.016 a la Ley Núm. 81-1991, según enmendada, conocida como la “Ley de Municipios Autónomos del Estado Libre Asociado de Puerto Rico”, a los fines de establecer un límite a los términos durante los cuales una persona puede ser electa a la posición de Alcalde o de Legislador Municipal; derogar la Ley Núm. 70-1995; y para otros fines relacionados.”

(ASUNTOS MUNICIPALES)

RESOLUCIONES CONJUNTAS DEL SENADO

R. C. del S. 97

Por el señor Martínez Santiago:

“Para ordenar a la Superintendente de la Policía a establecer un acuerdo o memorando de entendimiento con la compañía *Aerostar Airport Holdings* a los fines de comprometerse, coordinar, colaborar y desarrollar un plan estratégico para garantizar la seguridad, la vida, la propiedad y la libertad de los ciudadanos y turistas que visitan el Aeropuerto Internacional Luis Muñoz Marín.”

(SEGURIDAD PÚBLICA)

R. C. del S. 98

Por el señor Muñiz Cortés:

“Para ordenar al Departamento de Transportación y Obras Públicas traspasar al Municipio de Moca, libre de costo, la titularidad del terreno y la estructura de la antigua Escuela Basilio Charneco, para ser utilizada por el “Teacher’s and Pets Tandem Inc”; y para otros asuntos relacionados.”

(DESARROLLO DEL OESTE)

RESOLUCIONES DEL SENADO

R. del S. 209

Por el señor Martínez Santiago:

“Para ordenar a la Comisión de Salud del Senado de Puerto Rico, realizar una investigación exhaustiva y abarcadora sobre el manejo durante la pasada administración de los fondos no recurrentes otorgados en bloque en el 2011 por el “*Patient Protection and Affordable Care Act*” (PPACA), mejor conocido como *Obamacare*, con el fin de identificar las razones por las cuales se estiman están próximos a agotarse; identificar irregularidades en su administración; fijar responsabilidades a los funcionarios correspondientes; y para otros fines relacionados.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 210

Por el señor Martínez Santiago:

“Para ordenar a la Comisión de Innovación, Telecomunicaciones, Urbanismo e Infraestructura del Senado de Puerto Rico, realizar una investigación sobre las razones, fundamentos o necesidad que motivaron ciertas actuaciones, durante el cuatrienio pasado, en la Autoridad de Edificios Públicos en relación a la otorgación de contratos, la adjudicación de subastas y el uso de fondos públicos en términos generales; y para otros fines relacionados.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 211

Por los señores Bhatia Gautier, Dalmau Santiago, la señora López León, y los señores Nadal Power, Pereira Castillo, Tirado Rivera y Torres Torres:

“Para ordenar a la Comisión de Seguridad Pública realizar una investigación sobre la implementación de medidas correctivas en el Municipio de Ciales como resultado de los señalamientos de hostigamiento sexual en contra del Alcalde y otros funcionarios municipales contenidos en el Informe de Auditoría del Contralor de Puerto Rico número M-17-28.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 212

Por el señor Pérez Rosa:

“Para extender la más sincera felicitación del Senado de Puerto Rico, al Major General, Félix A. Santoni, por ser elegido arecibeño distinguido por el Municipio de Arecibo.”

R. del S. 213

Por la señora Vázquez Nieves:

“Para expresar la más cálida felicitación del Senado de Puerto Rico a la Administración Municipal del municipio de San Sebastián y su honorable alcalde, Javier Jiménez Pérez, por la inauguración del Museo de la Hamaca y Mercado Artesanal a celebrarse el viernes, 31 de marzo de 2017 en dicho municipio.”

R. del S. 214

Por el señor Muñiz Cortés:

“El Senado de Puerto Rico censura enérgicamente los gastos exorbitantes que están realizando los miembros de la Junta creada por la Ley Federal Puerto Rico Oversight, Management, and Economic Stability Act (PROMESA, por sus siglas en inglés) en los contratos de servicios profesionales así como los gastos incidentales incurridos por los contratistas y los gastos incurridos en las celebraciones de las reuniones y solicita al Congreso de Estados Unidos que realice una investigación sobre dichos gastos; y para otros fines relacionados.”

(ASUNTOS INTERNOS)

MENSAJES Y COMUNICACIONES DE TRÁMITE LEGISLATIVO

La Secretaría da cuenta de las siguientes comunicaciones:

Del Secretario del Senado, una comunicación a la Cámara de Representantes informando que el Senado ha aprobado el P. del S. 310.

De la Secretaria de la Cámara de Representantes, una comunicación informando que dicho Cuerpo Legislativo ha aprobado, el P. del S. 300, con enmiendas.

Del licenciado Ángel M. Martín Landrón, Asesor Legal del Gobernador, Oficina de Asuntos Legislativos, una comunicación informando que el Honorable Ricardo A. Rosselló Nevares, Gobernador de Puerto Rico, ha aprobado y firmado la siguiente Resolución Conjunta:

RESOLUCIÓN CONJUNTA 1-2017.-

Aprobada el 27 de marzo 2017.-

(R. C. del S. 92) “Para reasignar a la Comisión Estatal de Elecciones la cantidad de cinco millones trescientos mil dólares (\$5,300,000.00) provenientes de la Sección 1, Apartado 32 de la Resolución Conjunta 60-2016, con el propósito de ser utilizados para cubrir los gastos de la celebración de la consulta electoral sobre el estatus político de Puerto Rico, según lo requerido en el Artículo XII de la Ley 7-2017, mejor conocida como “Ley para la Descolonización Inmediata de Puerto Rico”; y para otros fines.”

PETICIONES Y SOLICITUDES DE INFORMACIÓN AL CUERPO, NOTIFICACIONES Y OTRAS COMUNICACIONES

La Secretaría da cuenta de las siguientes comunicaciones:

La senadora López León y los senadores Dalmau Santiago, Nadal Power, Pereira Castillo, Tirado Rivera y Torres Torres han radicado un voto explicativo en torno a la Resolución del Senado 113.

De la señora Yesmín M. Valdivieso, Contralora, Oficina del Contralor, dos comunicaciones remitiendo los Informes de Auditoría Número DA-17-25 sobre la Policía de Puerto Rico; y DA-17-26 sobre el Negociado para el Fomento de Oportunidades de Trabajo del Departamento del Trabajo y Recursos Humanos.

De la señora Michelle M. Hernández de Fraley P.h.D, Superintendente, Policía de Puerto Rico, una comunicación remitiendo la contestación a la Petición presentado por el senador Dalmau Santiago, aprobada el 9 de marzo de 2017.

De la señora Maritza de la Cruz, Oficial de Contratos, Servicios Administrativos, Guardia Nacional de Puerto Rico, una comunicación sometiendo el Informe Trimestral, requerido en la Ley 66-2014.

Del Honorable Thomas Rivera Schatz, Presidente del Senado, una comunicación, remitiendo Orden Administrativa de la Asamblea Legislativa Núm. 17-17, titulada “Para derogar las Órdenes Administrativas 09-05 y 09-18, y disponer la Delegación de Funciones al Chief of Staff y al Secretario de Administración.”

Del senador Luis A. Berdiel Rivera, una comunicación notificando que durante la semana del 8 al 15 de abril de 2017, estará fuera de Puerto Rico.

El senador Lawrence N. Seilhamer Rodríguez ha radicado la Declaración Jurada sobre ingresos extra legislativos correspondiente al año 2016, conforme a la Sección 8.04 de la Resolución del Senado 98, que

establece las Reglas de Conducta Ética del Senado de Puerto Rico y la Ley Núm. 97 de 19 de junio de 1968, según enmendada.

La ex senadora María de Lourdes Santiago Negrón ha radicado la Declaración Jurada sobre ingresos extra legislativos correspondiente al año 2016, conforme a la Sección 8.04 de la Resolución del Senado 98, que establece las Reglas de Conducta Ética del Senado de Puerto Rico y la Ley Núm. 97 de 19 de junio de 1968, según enmendada.

El senador Lawrence N. Seilhamer Rodríguez ha radicado copia de la primera página de la Planilla de Contribución sobre Ingresos correspondiente al año 2016, conforme a la Sección 803 de la Resolución del Senado 98, que establece las Reglas de Conducta Ética del Senado de Puerto Rico.

El señor Heriberto Salgado Santiago, Auditor, Oficina de Auditoría Interna del Senado ha radicado copia de la primera página de la Planilla de Contribución sobre Ingresos correspondiente al año 2016, conforme a la Sección 803 de la Resolución del Senado 98, que establece las Reglas de Conducta Ética del Senado de Puerto Rico.

La ex senadora María de Lourdes Santiago Negrón ha radicado el certificado de presentación electrónica del Informe Financiero correspondiente al año 2016, presentado ante la Oficina de Ética Gubernamental, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley Núm. 1-2012, según enmendada.

De la licenciada Cristina Córdova Ponce, Subsecretaria del Senado, una comunicación remitiendo la contestación a la Petición del Senador Seilhamer Rodríguez sobre el Informe de Actividades y Logros de la Fundación Fondo de Acceso a la Justicia, Inc., correspondiente al Año Fiscal 2015-2016.

Del licenciado José R. Rodríguez Amorós, Director de Asuntos Legislativos, Oficina del Senador Eduardo A. Bhatia, una comunicación solicitando que se excuse de los trabajos legislativos al senador Bhatia Gautier durante el día de hoy, 30 de marzo de 2017.

El senador Miguel A. Romero Lugo ha radicado la siguiente Petición por escrito:

“Los Artículos 3 y 5 de la Ley Núm. 124-2015, según enmendada, conocida como “Ley Especial de identificación de escuelas en desuso”, requiere que el Departamento de Educación, prepare y presente, al último día laborable del mes de julio de cada año a los Cuerpos Legislativos un inventario de todas las estructuras (escuelas, terrenos, lotes, fincas, etc.) en desuso pertenecientes a esa dependencia.

El Senador que suscribe respetuosamente solicita que, a través de la Secretaría de este Alto Cuerpo, se nos remitan los Inventarios correspondientes a los años 2015 y 2016, radicados por el Departamento de Educación de conformidad con los Artículos 3 y 5 de la Ley Núm. 124, antes citada. De no estar disponibles dichos Inventarios en la Secretaría de este Cuerpo, que se le requiera entonces a la Secretaria del Departamento de Educación que envíe los Inventarios que debieron ser remitidos a la Asamblea Legislativa de conformidad con la mencionada Ley Núm. 124.

Esta Petición se realiza conforme a la Regla 18.2 del "Reglamento del Senado de Puerto Rico" (R. del S. 13), para lo cual, de ser necesario, se deberá proveer a la Secretaria del Departamento de Educación un término de diez (10) días calendarios, contados a partir de la notificación para que someta la información requerida.”

El senador Ríos Santiago formula la moción para que la petición del senador Romero Lugo, se apruebe y siga el trámite correspondiente.

Así se acuerda.

MOCIONES Y RESOLUCIONES INCLUIDAS EN EL ORDEN DE LOS ASUNTOS

Relación de Mociones de Felicitación, Reconocimiento, Júbilo, Tristeza o Pésame

La Secretaría da cuenta de la siguiente relación de mociones de felicitación, reconocimiento, júbilo, tristeza o pésame:

Moción Núm. 0334

Por la señora Nolasco Santiago:

“Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje felicitación y reconocimiento a la doctora Elsie González de Bernier, con motivo de la presentación de su libro “Con las manos levantadas.”

Relación de Resoluciones de Felicitación, Reconocimiento, Júbilo, Tristeza, Pésame y de Recordación

La Secretaría da cuenta de la siguiente relación de resoluciones de felicitación, reconocimiento, júbilo, tristeza, pésame y de recordación:

R. del S. 212

Por el señor Pérez Rosa:

“Para extender la más sincera felicitación del Senado de Puerto Rico[~~7~~] al Major General, Félix A. Santoni, por ser elegido [~~arecibeño distinguido~~] “**Arecibeño Distinguido**” por el Municipio de Arecibo.”

R. del S. 213

Por la señora Vázquez Nieves:

“Para expresar la más cálida felicitación del Senado de Puerto Rico a la Administración Municipal del [~~municipio~~] **Municipio** de San Sebastián y su [~~honorable alcalde~~] **Honorable Alcalde**, Javier Jiménez Pérez, por la inauguración del Museo de la Hamaca y Mercado Artesanal, a celebrarse el viernes, 31 de marzo de 2017, en dicho [~~municipio~~] **Municipio**.”

La Secretaría da cuenta de las siguientes mociones escritas:

El senador Lawrence Seilhamer Rodríguez ha radicado la siguiente Moción por escrito:

“La Comisión de Asuntos Internos solicita respetuosamente a este Alto Cuerpo, se le conceda prórroga de noventa (90) días calendario para culminar el trámite legislativo necesario para rendir sus informes en torno a las siguientes medidas: Proyectos del Senado: 28, 197 y 228; Resoluciones Concurrente del Senado 2, 3, 7, 8 y 9. Asimismo, las Resoluciones del Senado 27, 46, y 54.”

La senadora Migdalia Padilla Alvelo ha radicado la siguiente Moción por escrito:

“La Comisión de Hacienda del Senado de Puerto Rico solicita respetuosamente a este Alto Cuerpo que se le conceda prórroga de noventa (90) días laborables a partir de la notificación de la aprobación de la presente moción, para culminar el trámite legislativo necesario para rendir sus informes en torno a las siguientes medidas: Proyectos del Senado: 42, 60, 61, 62, 72, 74, 80, 90, 103, 106, 107, 114, 122, 126, 136.”

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se dé curso al Anejo A, del Orden de los Asuntos, según lo establecido en la Regla 27.5 del Reglamento del Senado.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se apruebe y se dé curso al Anejo B, del Orden de los Asuntos, según lo establecido en la Regla 18.3 del Reglamento del Senado.

El senador Dalmau Santiago formula la moción para que se deje sin efecto el Reglamento del Senado y se le permita unirse como co-autor de la R. del S. 212.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se deje sin efecto el Reglamento del Senado y se le permita unirse como co-autor del P. del S. 373.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se apruebe y se dé curso a la moción escrita radicada por el senador Seilhamer Rodríguez.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se apruebe y se dé curso a la moción escrita radicada por la senadora Padilla Alvelo.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se retire de todo trámite el P. del S. 197, del senador Correa Rivera.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se dé curso al Anejo A, del Orden de los Asuntos, según lo establecido en la Regla 27.5 del Reglamento del Senado.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se apruebe y se dé curso al Anejo B, del Orden de los Asuntos, según lo establecido en la Regla 18.3 del Reglamento del Senado.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se forme un Calendario de Lectura de las medidas incluidas en el Calendario de Órdenes Especiales del Día.

Así se acuerda.

CALENDARIO DE LECTURA

Como primer asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. del S. 138, la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Asuntos Internos, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. del S. 141, la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Asuntos Internos, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. de la C. 741, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Seguridad Pública, sin enmiendas.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se proceda a la consideración de las medidas que han sido incluidas en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, comenzando con el P. de la C. 741.

Así se acuerda.

DISCUSIÓN DEL CALENDARIO DE ÓRDENES ESPECIALES DEL DÍA

Como primer asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. de la C. 741.

El senador Neumann Zayas presenta la medida.

El senador Seilhamer Rodríguez formula la moción para que se deje sin efecto la Regla 22.2 del Reglamento del Senado.

Así se acuerda.

El senador Torres Torres y las senadoras Padilla Alvelo, Laboy Alvarado y López León hacen expresiones.

La senadora López León hace expresiones y formula pregunta.

El senador Neumann Zayas contesta.

La senadora López León continúa con sus expresiones.

Los senadores Nadal Power, Pereira Castillo, Dalmau Ramírez, Seilhamer Rodríguez y Vargas Vidot hacen expresiones.

Es llamado a presidir y ocupa la presidencia el Presidente en Funciones el senador Seilhamer Rodríguez.

Los senadores Romero Lugo, Nazario Quiñones, Dalmau Santiago y Tirado Rivera hacen expresiones.

El senador Tirado Rivera somete enmienda en sala.

El senador Martínez Santiago indica que hay objeción.

El senador Tirado Rivera explica la enmienda.

Sometida a votación dicha enmienda, el Senado la derrota.

El senador Tirado Rivera continúa con sus expresiones.

El senador Rivera Schatz hace expresiones.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se apruebe la medida.

Así se acuerda.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. del S. 138.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Así se acuerda.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Así se acuerda.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se aprueben las enmiendas al título contenidas en el informe.

Así se acuerda.

Debidamente considerada dicha Resolución, el Senado la aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. del S. 141.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Así se acuerda.

El senador Martínez Santiago somete enmienda adicional en sala que será leída por el Oficial de Actas.

El Oficial de Actas procede con la lectura de la enmienda.

Sometida a votación dicha enmienda, el Senado la aprueba.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Así se acuerda.

Debidamente considerada dicha Resolución, el Senado la aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En la Exposición de Motivos:

Página 2, párrafo 1, línea 1: sustituir “admitió” por “se ha expresado de acuerdo con”

El senador Martínez Santiago formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Mociones.

Así se acuerda.

MOCIONES

El senador Martínez Santiago formula la moción para que el Senado reconsidere el P. del S. 100 y se incluya en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, de hoy.

Las senadoras Venegas Brown y Padilla Alvelo secundan dicha moción.

Debidamente secundada dicha moción, el Senado la aprueba.

CALENDARIO DE ÓRDENES ESPECIALES DEL DÍA

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el texto aprobado del P. del S. 100, en su reconsideración.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que prevalezcan las enmiendas anteriormente aprobadas.

Así se acuerda.

El senador Martínez Santiago somete enmienda en sala al título que será leída por el Oficial de Actas.

El Oficial de Actas procede con la lectura de la enmienda.

Sometida a votación dicha enmienda, el Senado la aprueba.

Debidamente reconsiderado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con la siguiente enmienda:

En el Título:

Línea 1: eliminar “11.04” y sustituir por “11.06”

A moción del senador Martínez Santiago, el Senado se declara en receso.

R E C E S O

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la presidencia del Presidente en Funciones el senador Seilhamer Rodríguez.

El senador Rivera Schatz hace expresiones.

El senador Tirado Rivera hace expresiones.

A moción del senador Rivera Schatz, el Senado se declara en receso hasta las ocho y treinta de la noche.

R E C E S O

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del señor Thomas Rivera Schatz.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Mensajes y Comunicaciones de Trámite Legislativo.

Así se acuerda.

MENSAJES Y COMUNICACIONES DE TRÁMITE LEGISLATIVO

Luego de preparado el Orden de los Asuntos, la Secretaría da cuenta de la siguiente comunicación:

De la Secretaria de la Cámara de Representantes, una comunicación informando que dicho Cuerpo Legislativo ha aprobado, el P. del S. 310, con enmiendas.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que el Senado concurra con las enmiendas introducidas por la Cámara de Representantes al P. del S. 310.

El senador Dalmau Santiago indica que hay objeción y hace expresiones.

El señor Presidente hace expresiones.

El senador Dalmau Santiago y Ríos Santiago hacen expresiones.

El señor Presidente pregunta si algún senador o senadora quiere hacer algún planteamiento.

El senador Dalmau Ramírez expresa que votará en contra.

El señor Presidente pregunta si algún senador o senadora quiere hacer algún planteamiento.

Al ningún senador solicitar hacer expresiones, es sometida a votación dicha moción, el Senado la aprueba.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Mociones.

Así se acuerda.

MOCIONES

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se releve a la Comisión de Asuntos Internos de la consideración e informe de la R. del S. 192; se descargue y se incluya en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, de hoy.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se forme un Calendario de Lectura de la medida que ha sido incluida en el Calendario de Órdenes Especiales del Día.

Así se acuerda.

CALENDARIO DE LECTURA

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. del S. 192, la cual fue descargada de la Comisión de Asuntos Internos.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se proceda con la consideración de la medida que ha sido incluida en el Calendario de Órdenes Especiales del Día.

Así se acuerda.

DISCUSIÓN DEL CALENDARIO DE ÓRDENES ESPECIALES DEL DÍA

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. del S. 192.

A moción del senador Ríos Santiago, el Senado se declara en receso.

R E C E S O

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del señor Thomas Rivera Schatz.

El señor Presidente formula pregunta.

Los senadores Dalmau Ramírez, Dalmau Santiago y Vargas Vidot contestan.

El senador Ríos Santiago somete enmiendas en sala que serán leídas por el Oficial de Actas.

El Oficial de Actas procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Así se acuerda.

Debidamente considerada dicha Resolución, el Senado la aprueba con las siguientes enmiendas:

En el Resuélvese:

Página 2, línea 10: eliminar “citada”

Página 8, línea 8: sustituir “período” por “periodo” sin acento

Página 8, línea 11: sustituir “Nombre” por “nombre”

Página 9, línea 7: después de “mil” insertar “(1,000)”;

Línea 11: después de “mil” insertar “(1,000)”

Línea 13: después de “mil” insertar “(1,000)”

Página 10, línea 1: después de “cincuenta” insertar “(250)”

Página 11, línea 12: luego de “financieros” añadir “preliminares”

Línea 14: luego de “financieros” añadir “preliminares”

Líneas 17 a la 23: eliminar todo su contenido y sustituir por “La Comisión de Ética le notificará a la Oficina de Ética Gubernamental sobre este trámite cuando exista la posibilidad de que la intervención de esta pueda extenderse luego de la fecha límite establecida por Ley para presentar el informe ante dicha Oficina. De vencer el término dispuesto por Ley o una prórroga concedida por la Oficina de Ética Gubernamental la Comisión de Ética coordinará con dicha Oficina el término de presentación del informe.”

Página 12, líneas 1 a la 4: eliminar todo su contenido

Línea 5: eliminar “para su evaluación y acción correspondiente.”

Página 13, línea 4: eliminar “de la Comisión de Ética”;

Línea 16: sustituir “período” por “periodo”

Línea 19: sustituir “período” por “periodo”

Línea 21: eliminar “de la Comisión de”

Línea 22: eliminar “Ética”

Página 14, línea 2: luego de “Ejecutiva” insertar “de”; eliminar “indicada en”

Página 14, línea 3: eliminar “el presente Reglamento,”

Página 14, línea 5: eliminar “Estado Libre Asociado”

Página 14, línea 16: eliminar “, una llave estará” e insertar “y las otras dos llaves”

Página 14, línea 17: eliminar “cada delegación” y sustituir por “las delegaciones”; después de minoría eliminar todo su contenido

Línea 18: eliminar todo su contenido

CALENDARIO DE APROBACIÓN FINAL

A moción del senador Ríos Santiago, el Senado resuelve incluir en un Calendario de Aprobación Final, para ser considerado en este momento, al P. del S. 100 (rec.); las R. del S. 138; 141; 192; 212; 213; el P. de la C. 741 y la concurrencia con las enmiendas introducidas por la Cámara de Representantes al P. del S. 310.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que la Votación Final se considere como el Pase de Lista Final, según dispuesto por la legislación aplicable.

Así se acuerda.

El señor Presidente pregunta si algún Senador habrá de abstenerse o emitirá un voto explicativo.

La senadora Laboy Alvarado informa que emitirá un voto explicativo en torno al P. del S. 310, en su concurrencia.

El senador Dalmau Santiago informa que los miembros presentes de la delegación del Partido Popular Democrático emitirán un voto explicativo en torno al P. del S. 310, en su concurrencia.

El senador Nazario Quiñones informa que se unirá al voto explicativo de la senadora Laboy Alvarado.

El senador Dalmau Ramírez informa que emitirá un voto explicativo en torno al P. del S. 310, en su concurrencia.

El señor Presidente solicita abstenerse en la votación en torno al P. del S. 310, en su concurrencia.

Así se acuerda.

El señor Presidente autoriza la abstención de cualquier senador o senadora que desee hacerlo.

El señor Presidente informa que los senadores Laureano Correa, Berdiel Rivera y Cruz Santiago, se unirán al voto explicativo de la senadora Laboy Alvarado.

El P. del S. 100 (rec.) y las R. del S. 138; 141 y 192, son sometidos a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores:

Luis A. Berdiel Rivera, Eric Correa Rivera, Nelson V. Cruz Santiago, Juan M. Dalmau Ramírez, José L. Dalmau Santiago, Zoé Laboy Alvarado, Miguel Laureano Correa, Rossana López León, Ángel R. Martínez Santiago, Luis D. Muñiz Cortés, José R. Nadal Power, Abel Nazario Quiñones, Henry E.

Neumann Zayas, Margarita Nolasco Santiago, Migdalia Padilla Alvelo, Itzamar Peña Ramírez, Miguel A. Pereira Castillo, José O. Pérez Rosa, Carmelo J. Ríos Santiago, Carlos J. Rodríguez Mateo, Miguel Romero Lugo, Axel Roque Gracia, Lawrence N. Seilhamer Rodríguez, Cirilo Tirado Rivera, Aníbal J. Torres Torres, José A. Vargas Vidot, Evelyn Vázquez Nieves, Nayda Venegas Brown y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Total 29

VOTOS NEGATIVOS

Total 0

VOTOS ABSTENIDOS

Total 0

Las R. del S. 212 y 213, son sometidas a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores:

Luis A. Berdiel Rivera, Eric Correa Rivera, Nelson V. Cruz Santiago, José L. Dalmau Santiago, Zoé Laboy Alvarado, Miguel Laureano Correa, Rossana López León, Ángel R. Martínez Santiago, Luis D. Muñiz Cortés, José R. Nadal Power, Abel Nazario Quiñones, Henry E. Neumann Zayas, Margarita Nolasco Santiago, Migdalia Padilla Alvelo, Itzamar Peña Ramírez, Miguel A. Pereira Castillo, José O. Pérez Rosa, Carmelo J. Ríos Santiago, Carlos J. Rodríguez Mateo, Miguel Romero Lugo, Axel Roque Gracia, Lawrence N. Seilhamer Rodríguez, Cirilo Tirado Rivera, Aníbal J. Torres Torres, José A. Vargas Vidot, Evelyn Vázquez Nieves, Nayda Venegas Brown y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Total 28

VOTOS NEGATIVOS

Senador:

Juan M. Dalmau Ramírez.

Total 1

VOTOS ABSTENIDOS

Total 0

El P. de la C. 741, es sometido a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores:

Luis A. Berdiel Rivera, Eric Correa Rivera, Nelson V. Cruz Santiago, Zoé Laboy Alvarado, Miguel Laureano Correa, Ángel R. Martínez Santiago, Luis D. Muñiz Cortés, Abel Nazario Quiñones, Henry E. Neumann Zayas, Margarita Nolasco Santiago, Migdalia Padilla Alvelo, Itzamar Peña Ramírez, José O. Pérez Rosa, Carmelo J. Ríos Santiago, Carlos J. Rodríguez Mateo, Miguel Romero Lugo, Axel Roque Gracia, Lawrence N. Seilhamer Rodríguez, Evelyn Vázquez Nieves, Nayda Venegas Brown y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Total 21

VOTOS NEGATIVOS

Senadores:

Juan M. Dalmau Ramírez, José L. Dalmau Santiago, Rossana López León, José R. Nadal Power, Miguel A. Pereira Castillo, Cirilo Tirado Rivera, Aníbal J. Torres Torres y José A. Vargas Vidot.

Total 8

VOTOS ABSTENIDOS

Total 0

La concurrencia con las enmiendas introducidas por la Cámara de Representantes al P. del S. 310, es sometida a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores:

Luis A. Berdiel Rivera, Eric Correa Rivera, Nelson V. Cruz Santiago, Zoé Laboy Alvarado, Miguel Laureano Correa, Ángel R. Martínez Santiago, Luis D. Muñiz Cortés, Abel Nazario Quiñones, Henry E. Neumann Zayas, Margarita Nolasco Santiago, Migdalia Padilla Alvelo, Itzamar Peña Ramírez, José O.

Pérez Rosa, Carmelo J. Ríos Santiago, Carlos J. Rodríguez Mateo, Miguel Romero Lugo, Axel Roque Gracia, Lawrence N. Seilhamer Rodríguez y Nayda Venegas Brown.

Total 19

VOTOS NEGATIVOS

Senadores:

Juan M. Dalmau Ramírez, José L. Dalmau Santiago, Rossana López León, José R. Nadal Power, Miguel A. Pereira Castillo, Cirilo Tirado Rivera, Aníbal J. Torres Torres y José A. Vargas Vidot.

Total 8

VOTOS ABSTENIDOS

Senadores:

Evelyn Vázquez Nieves y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Total 2

El senador Ríos Santiago formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Mociones.

Así se acuerda.

MOCIONES

El senador Ríos Santiago formula la moción para que las Mociones Núm. 335 a la 353, radicadas en Secretaría luego de preparado el Orden de los Asuntos, se incluyan en el Orden de los Asuntos de hoy.

Así se acuerda.

El senador Dalmau Santiago formula la moción para que se le permita unirse como co-autor de las Mociones Núm. 338 a la 341; 343 y 345.

Así se acuerda.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se deje sin efecto el Reglamento del Senado y se le permita unirse como co-autor de la R. del S. 212.

Así se acuerda.

El senador Dalmau Santiago formula la moción para que se les permita a los miembros presentes de la delegación del Partido Popular Democrático, unirse como co-autores de las Mociones Núm. 338 a la 341; 343 y 345.

Así se acuerda.

El senador Dalmau Santiago formula la moción para que se excuse la ausencia del senador Bhatia Gautier, de la sesión de hoy.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que el P. del S. 29, sea devuelto a Comisión.

Así se acuerda.

Relación de Mociones de Felicitación, Reconocimiento, Júbilo, Tristeza o Pésame

La Secretaría da cuenta de la siguiente relación de mociones de felicitación, reconocimiento, júbilo, tristeza o pésame:

Moción Núm. 335

Por la señora Venegas Brown:

“Para que el Senado de Puerto Rico exprese el más sentido pésame por parte del Senado de Puerto Rico a la familia y amistades de quien en vida fuera don José (Toño) A. Arroyo Martínez, por su lamentable deceso.”

Moción Núm. 336

Por la señora Venegas Brown:

“Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación a la agrupación musical, 7 to Heaven, The New Generation, en su trayectoria como grupo musical acapella, durante los pasados 24 años.”

Moción Núm. 337

Por el señor Rivera Schatz:

“Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación al Sistema Universitario Ana G. Méndez, en ocasión del vigésimo aniversario de Programa Ahora.”

Moción Núm. 338

Por el señor Rivera Schatz:

“Para que el Senado de Puerto Rico exprese el más sincero y respetuoso reconocimiento al grupo de Bomberos, por motivo de su designación, en ocasión de la “Semana del Bombero” a llevarse a cabo del 30 de abril al 7 de mayo de 2017.”

Moción Núm. 339

Por el señor Roque Gracia:

“Para que el Senado de Puerto Rico envíe un merecido reconocimiento a César Lam Ortiz, por ser reconocido como Valor del Año como Atleta Adulto en el Fondismo Puertorriqueño.”

Moción Núm. 340

Por el señor Roque Gracia:

“Para que el Senado de Puerto Rico envíe un merecido reconocimiento a Alondra Bosque Toledo, por ser reconocida como Valor del Año como Atleta Juvenil en el Fondismo Puertorriqueño.”

Moción Núm. 341

Por el señor Roque Gracia:

“Para que el Senado de Puerto Rico envíe un merecido reconocimiento a Víctor Ortiz Rivera, por ser reconocida como Valor del Año como Atleta Juvenil en el Fondismo Puertorriqueño.”

Moción Núm. 342

Por el señor Roque Gracia:

“Para que el Senado de Puerto Rico envíe una merecida felicitación al Dr. Natalio Debs Elías, por su entrega y dedicación en auspiciar los eventos deportivos.”

Moción Núm. 343

Por el señor Roque Gracia:

“Para que el Senado de Puerto Rico envíe una merecida felicitación al señor Héctor Díaz, por su entrega y dedicación en el entrenamiento de los atletas del fondismo.”

Moción Núm. 344

Por el señor Roque Gracia:

“Para que el Senado de Puerto Rico envíe una merecida felicitación al señor Samy Laureano, por su entrega y dedicación en el entrenamiento de los atletas del fondismo.”

Moción Núm. 345

Por el señor Roque Gracia:

“Para que el Senado de Puerto Rico envíe una merecida felicitación a Joselin M. Dumeng Román, por su destacada participación en el Campeonato de Campo Travesía NACAC celebrado en Boca Ratón en Florida, EUA.”

Moción Núm. 346

Por el señor Roque Gracia:

“Para que el Senado de Puerto Rico envíe una merecida felicitación y reconocimiento a los integrantes del Equipo Spartans del Fountain Christian Bilingual School del Municipio de Guayama, por haber obtenido el Campeonato en la 28va. edición del Torneo McDonalds.”

Moción Núm. 347

Por el señor Berdiel Rivera:

“Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación al Padre Carlos A. Reynoso Valdés, por el evento “La Séptima Peregrinación del Perdón”, que comenzó a escribir la historia que conocemos hoy.”

Moción Núm. 348

Por el señor Berdiel Rivera:

“Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación al Padre Rosalino Aguirre Bahena, por el evento “La Séptima Peregrinación del Perdón”, que comenzó a escribir la historia que conocemos hoy.”

Moción Núm. 349

Por el señor Berdiel Rivera:

“Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación al Padre José Ignacio Olvera Álvarez conocido como Padre Nacho, por el evento “La Séptima Peregrinación del Perdón”, que comenzó a escribir la historia que conocemos hoy.”

Moción Núm. 350

Por el señor Berdiel Rivera:

“Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación al Padre Antonio Patiño Andrade, por el evento “La Séptima Peregrinación del Perdón”, que comenzó a escribir la historia que conocemos hoy.”

Moción Núm. 351

Por el señor Berdiel Rivera:

“Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación al Padre Ariel Muñoz Sánchez, por el evento “La Séptima Peregrinación del Perdón”, que comenzó a escribir la historia que conocemos hoy.”

Moción Núm. 352

Por el señor Berdiel Rivera:

“Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación al Monseñor Félix Lázaro Martínez, por el evento “La Séptima Peregrinación del Perdón”, que comenzó a escribir la historia que conocemos hoy.”

Moción Núm. 353

Por el señor Berdiel Rivera:

“Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación al Comité Organizador, por el evento “La Séptima Peregrinación del Perdón”, que comenzó a escribir la historia que conocemos hoy.”

No habiendo objeción a las mociones antes señaladas, la Secretaría dará curso a las mismas según lo establecido en la Regla 27.5 del Reglamento del Senado.

El senador Ríos Santiago hace expresiones de agradecimiento para Anthony Pérez Charriez.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Peticiones y Solicitudes de Información al Cuerpo, Notificaciones y Otras Comunicaciones.

Así se acuerda.

PETICIONES Y SOLICITUDES DE INFORMACIÓN AL CUERPO, NOTIFICACIONES Y OTRAS COMUNICACIONES

El senador Martínez Santiago hace expresiones sobre su petición en la sesión anterior y solicita se otorgue una prórroga según solicitada hasta el lunes, 3 de abril de 2017, a la Presidenta Interina de la Universidad de Puerto Rico, la señora Nívea Fernández Hernández, para contestar petición del Senado aprobada en la sesión del 28 de marzo de 2017.

La senadora López León hace expresiones.

El señor Presidente hace expresiones.

A moción del senador Ríos Santiago, siendo las diez y treinta y nueve minutos de la noche, el Senado se declara en receso hasta el próximo lunes, 3 de abril de 2017 a la una de la tarde.

Manuel A. Torres Nieves
Secretario

Thomas Rivera Schatz
Presidente